

## **BASES Y CONDICIONES**

### **Premio a los alumnos destacados de los Colegios con Convenio con la Universidad de San Andrés**

La Universidad de San Andrés otorga tres Premios del 20% de descuento sobre el arancel, a los alumnos destacados de cada **institución\*** que haya firmado el **Convenio de Colaboración Académica con la Universidad de San Andrés**.

Estos premios se otorgarán, siguiendo el orden de mérito – de acuerdo al promedio de las calificaciones de todas las asignaturas cursadas durante los últimos tres años del nivel secundario–, a aquellos alumnos que estén cursando el último año y sus promedios sean mayores a 8 o estén ubicados dentro del 15% superior de su promoción. El postulante que desee participar de este programa tendrá eximido el examen de ingreso.

Este Premio es administrado por la Universidad de San Andrés y no cubre el arancel de postulación ni el pago de la matrícula que se abona por única vez en 1º año. Este beneficio cubre el 20% del arancel vigente para realizar sus estudios de grado en cualquier Licenciatura dictada en esta Universidad.

Habiendo el postulante sido admitido a la Universidad por el Comité de Admisión y cumplido con todos los requisitos, la decisión de otorgamiento de este Premio será ratificada por el Comité de Asistencia Financiera.

El beneficio se mantendrá siempre que no se registren aplazos y cuando el promedio sea igual a 7 (siete) durante el primer año de cursada, y 8 (ocho) durante los años subsiguientes.

La Universidad de San Andrés se reserva el derecho de cancelar este Premio en caso de no satisfacer las condiciones académicas o por el incumplimiento de los reglamentos de la Universidad. También es causa de suspensión de este beneficio el incumplimiento o la mora en las obligaciones financieras del estudiante o de la familia con la institución.

La Universidad de San Andrés invita a los beneficiarios de estos Premios, una vez iniciada su actividad profesional, a contribuir al Fondo de Becas para colaborar con la formación de otros jóvenes y propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación universitaria de alta calidad.

Acepto estas bases y condiciones

Firma del postulante.....

Aclaración.....

Firma del responsable del arancel.....

Aclaración.....

**\* Ver documento: Listado de Colegios con Convenio con la Universidad de San Andrés.**